

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31417** *PROMOCIONES MAR DE HÉRCULES, S.A.*

Doña María José Vázquez García, en su condición de Administradora única de la sociedad Promociones Mar de Hércules, S.A. con CIF A-70067319 convoca a Junta General Extraordinaria a todos los socios de la misma. La Junta tendrá lugar el próximo 8 de febrero de 2013, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y el 9 de febrero de 2013, a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en la oficina de la entidad, situada en la calle Fuente de San Amaro, n.º 6 bajo 2 B, sito en La Coruña, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales (relativo a la convocatoria de Junta Ordinaria y Extraordinaria) en el sentido de eliminar la obligación de convocatoria mediante anuncio en el BORME y en un diario, siendo sustituida por la obligación de convocar mediante envío de burofax a los socios, al domicilio en territorio nacional designado de manera fehaciente.

Se deja constancia del derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe que sobre la misma se ha elaborado, así como el de pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Segundo.- Inminente vencimiento de la póliza 0072 0940 28 0000400014 y análisis de la situación económica. Decisiones a adoptar.

Tercero.- Delegación de facultades a la Administradora única para comparecer ante Notario y elevar a público todos los acuerdos adoptados en la Junta, así como para que realice cuantas gestiones sean oportunas, incluida expresamente la aclaración o rectificación o subsanación de escrituras, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 20 de diciembre de 2012.- La Administradora única, María José Vázquez García.

ID: A120085777-1